

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 490.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 26 de Junio de 1909.

Inhábiles y desdenosos

Viene a San Fernando el señor Ministro de Marina, tal vez solicitado por un compromiso adquirido y no por una convicción de su espíritu, y cuando se vé festejado por las representaciones de los municipios que ponen en él la esperanza del bienestar que falta á esta ribera, he aquí que el Sr. Ministro de Marina con tanta inhabilidad como desden, dice á los pueblos: «El Gobierno no puede facilitaros el trabajo que pedis porque ya lo ha facilitado á otra parte. Puesto que queréis trabajar, marchaos á donde existe ese trabajo.»

Es la primera vez que hemos oído un consejo de tal naturaleza en boca de un Ministro de la Corona, cuyo deber es contemporizar, ya que no pueda servirlos con las aspiraciones de los pueblos, cuando son tan legítimas como las que formulan los de nuestra ribera.

Aquí se ha preterido sistemáticamente el Arsenal de la Carraca de todo lo que se relaciona con los trabajos para la futura escuadra. Aquí han sido señalados por el Ministro defectos y deficiencias de que ha culpado á los pueblos, como si estos hubieran intervenido en el funcionamiento de los establecimientos navales, como no fuera para pedir siempre, para implorar siempre casi como quien pide limosna, una protección siempre también negada.

Claro es que en la opinión pública tenía que producir malísima impresión la actitud del Sr. Ministro de Marina, y así se demostró en San Fernando, cuyas clases industriales trataron de cerrar sus comercios en manifestación de protesta contra tan inhábil cuanto desdenosa protección.

Conque es decir, que cuando un pueblo que tiene perfecto derecho á la vida, que debe recibir de los poderes públicos y legítimamente reivindicar ese derecho, se le contesta desabridamente: «Emigrad», para que suceda una vez más lo sucedido con los tejedores de Béjar y otros pueblos de Salamanca ó con los vintistas de Sanlúcar.

Son estas las soluciones que ofrece el Gobierno para resolver la honda crisis que nos agobia, originada de una política que se viste de talco y lentejuelas.

Vano será que el Sr. Ministro de Marina persuadido de su torpeza aclare sus palabras de antes de ayer para devolver al ánimo público una mediana confianza ya perdida. Ni las aclaraciones del general Ferrandiz, ni las rectificaciones que según se dice hará hoy, ni las manifestaciones oficiales de los ministeriales, podrán desvanecer el fundado recelo del pueblo de San Fernando, ni infundirle confianza en las promesas del Gobierno.

El DEMOCRATA lo ha dicho repetidamente. San Fernando no puede ni debe esperar nada del partido conservador. Descartado su Arsenal de toda misión de trabajo, por convenir así á los que dirigen la cosa pública y consagrado este criterio exclusivista por la llamada ley de escuadras, el pueblo de San Fernando tendrá para vivir que refugiarse en sus salinas, lo que equivale á echarse en salmuera para no pudrirse.

Será preciso, absolutamente preciso si estos pueblos de la ribera

han de tener nueva vida, que vuelva sobre ellos la influencia protectora y expansiva de la política liberal que generosa y abnegada, jamás confía al egoísmo lo que debe ser patrimonio de todos.

En cuanto á nuestro pueblo, á Cádiz, solo el Consejo Sr. Marenco ha sabido penetrarse con la opinión del Sr. Ferrandiz.

Los demás, incluso los liberales, nuestros amigos, para no perder la costumbre, se han complacido en mostrarse correctos ministeriales para no disgustar á su Alcalde.

Esto confirma lo que más de una vez hemos insinuado; esto es, que aun quedándose solo el Sr. Pinillos en la presidencia del Consejo, la mayoría de este con ser liberal llevará el sello conservador y hará simple lo que á aquel le plazca, convenga ó no convenga á los intereses del partido liberal.

La costumbre hace la ley.

Crisis comercial

En los círculos en donde acostumbraban reunirse los hombres de negocios, coméntanse con viveza las circunstancias verdaderamente críticas porque atraviesa el comercio local.

Los negocios se dice andan mal, las transacciones son verdaderamente laboriosas, nadie paga aunque todos procuran cobrar y los comerciantes *ánima bili* en estos casos de los acreedores véense compelidos á echar mano de la esperanza de mejorar sus negocios, al menos de encauzarlos en las reglas jurídicas.

Es que de las prácticas mercantiles y de las obligaciones que engendran va huyendo la buena fé, alma del crédito, alma del desenvolvimiento mercantil, y va sustituyéndolo el cálculo de la quiebra, como fuente de transformación en los negocios?

Estas reflexiones son hijas de los coloquios que hemos escuchado en los círculos en donde, como antes decimos, suelen reunirse la gente mercantil para comentar las novedades que les interesa.

En esos círculos se habla de quiebras posibles y sino «quiebras, de suspensiones de pagos», de determinados comerciantes á los que les va mal en sus empresas, y se dan como ya realizadas las suspensiones de pagos de los Sres. D. Amós Quintana, D. José Pastreana, D. Ramón Ramazo, D. José M.^o Oliva y D. Luis Barragán.

Es lamentable que la situación del mercado en Cádiz coloque á estos honrados comerciantes en situación tan violenta. De esta situación pueden originarse consecuencias muy dolorosas, no solo para los interesados, sino para el comercio en general, dada la solidez del crédito mercantil.

Duélenos, pues, hacernos eco de estas, que podemos llamar desgracias generales, y como en este caso no podemos ni excitar el celo de la autoridad, ni atribuirlo al influjo de los *cines* (aunque quién sabe si la pornografía popular que origina el de la plaza de San Antonio, contribuye al desequilibrio de la moralidad privada), ni en suma son estos asuntos atribuibles á críticas concretas, nos limitamos á señalar el hecho como uno de los más deplorables que pueden ocurrir en Cádiz, cuyo comercio va empequeñeciéndose en todos los aspectos, y á desear que la *racha* no tenga más alcance y caigan bajo ella mayor número de industriales de los apuntados.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz se encabeza hoy con la última encíclica de Su Santidad.

Como todos los documentos que descienden de altura, es verdaderamente notable si bien difiere algo de las enseñanzas de León XIII.

Esto explica que el partido integrista haya prestado toda su adhesión al documento pontificio que plantea la intransigencia de la Iglesia una vez más bajo el pontificado de Pío X.

Apesar de ello no llegará la sangre al río. Ya han pasado los tiempos de San Anselmo, como han pasado también los de Pedro el ermitaño; y mientras la Iglesia no logre extirpar el anarquismo intelectual, mal año para las Encíclicas continuadoras del Syllabus.

De toda suerte, bueno es advertir que El Correo de Cádiz no publica íntegramente la encíclica papal.

Como está reñido con el integrista.

Gracias á Dios que alguna vez habíamos de estar de acuerdo con El Correo de Cádiz, el cual se duele en su último número de la lentitud de las obras del puerto, aunque atribuya esta opinión al Ministro de Marina, al que seguramente le trae sin cuidado el asunto, dada la importancia del problema que trae entre manos con el engrandecimiento del Ferrol.

Más de todas suerte hay que agradecer al Correo de Cádiz, que este asunto tan interesante á Cádiz, dado que entre los sub-contratistas que figuran en esta empresa y á los cuales se deben en parte los retrasos de las obras, son fervientes católicos y de ello puede dar fé el papel clerical.

Mucho nos tememos que se vea obligado en el número de mañana, á hacer alguna rectificación de las que ya son en él características.

Por telégrafo, aunque mejor pudiera decir por piqueras, da cuenta el papel clerical de un ensayo de ayuno llevado á cabo en Bilbao, por un émulo de Succi y Pappus, y en el cual ensayo á poco si no deja la piel el ayunador.

No valía la pena el ocuparse de ese asunto.

En Cádiz, sin necesidad de enocharnos en urnas vítreas ayunamos casi todo el año; unos por necesidad y otros por gusto, como los católicos de El Correo de Cádiz, si bien los segundos suelen tomar chocolate y bollos el Jueves Santo, según manifestó el referido periódico.

Más tampoco debiera maravillarse El Correo de esos ayunos, porque ahora mismo los redactores de un periódico de su comunión, La Voz de Valencia, se han declarado en huelga porque no les paga su empresario, el cual debe de ser también émulo de Pappus y de Succi, en lo que respecta á sus empleados.

Y cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Esto lo decimos por E. y compañía.

En sus «A vuela pluma» el papel clerical, dice éste con cierto retintín, que los Obispos franceses no se asustan de que les amenacen con las penas del Código.

Si no se asustan con las del Purgatorio.

Pero en fin, de lo que si se asustan los Obispos franceses, y eso está de-

mostrado, es de la suspensión de las temporalidades.

Cosa que no se hecho en España todavía, pero que se hará según opina nuestro director, aunque se tardará en llegar á ese resultado.

Opina también el director de El Correo de Cádiz, que entre los estadistas con catecismo, tuvo España al Cardinal Cisneros, que fué según el papel clerical, el Ministro más grande de la monarquía española.

Si, dígalos sino la conquista de Orán, en la que aquel prelado ejerció con tanta fortuna su augusto ministerio, ó la famosa respuesta que según la Historia, dió á los nobles castellanos que le preguntaban cuáles eran sus poderes.

De entonces acá ha llovido mucho, y aunque no faltan prelados capaces de sustituir las hopalandas con los arreos militares, la Sociedad no está propicia á esas mixtificaciones.

Cada cual en su puesto, que bastante hacemos los liberales con tener en cuenta aquello del *sum-qui-que*.

Se complace El Correo de Cádiz en hacer la descripción del automóvil magnífico y espléndido regalado al Papa por ciertos ricachos yanquis.

Parece que S. S. Pío X, está contentísimo con su automóvil al que contempla y del que se sirve con tan peculiar satisfacción, como de los suyos respectivos el Scheriff de Marruecos, el príncipe de los creyentes de Turquía, el zar de Rusia, el Schah de Persia, el Kaiser alemán y el Rey de Inglaterra.

Esto nos recuerda lo que decía el Papa Gregorio XVI de los ferrocarriles y de la telegrafía eléctrica.

¡Cómo cambian los tiempos!

CONTRASTES

Está resuelta la cuestión de Jefatura oficial y política del municipio. No lo está la del partido conservador de Cádiz.

El Sr. Martínez de Pinillos ha conseguido resolver una de las cuestiones más graves de los tiempos presentes, á juzgar por lo que dice El Correo de Cádiz, pero cuya gravedad cederá en algo en gracia del patriotismo y del desinterés, de todos los componentes del Ayuntamiento.

Pero es el caso, que el otro problema, el de la jefatura del partido, aun no se ha resuelto, porque si se hubiera resuelto, ya habría roto su silencio La Dinastía.

Y aun habrían echado á vuelo las campanas de su *basilica*.

Hay, pues, motivo para creer, que el Sr. Pinillos ha triunfado sobre el señor Calderón y Ponte.

Podrá el pasado, presente y futuro Alcalde, permanecer en la historia local, como lo que es, es decir, como un grande hombre, de los que pertenecen á la multitud, y no tiene derecho á sustraerse al homenaje de la gratitud pública, (como lo prueba el escrito plebiscitario de las 17.000 firmas).

Podrá el inclito magistrado llegar al apoteosis de su magistratura.

No lo dudamos.

Lo que si dudamos, es que el conapico conservador Sr. Calderón y Ponte, hayase decidido á ser jefe del Sr. Pinillos, cuando este señor por su propia cuenta y su voluntad, ha escogido al Sr. del Toro, como jefe y Mecenas... municipal.

Convengamos en que en el partido conservador suceden cosas excepcionales y en que no se sabe por quién votar.

Si por las decoraciones Luis XVI del Gran Teatro, si por la Gran Orna del Presidente de la Diputación ó por las medallas de los Sitios, del Sr. Peman...

El DEMOCRATA antes de votar medita.

Como El Correo de Cádiz con la señorita Lilliana...

La tablica

En una calle estrecha de un pueblo. Los vecinos tiran á Tomás, que está atando una tabla al balcón, de un modo que sobresalga, y destinada á colgar algo sobre ella.

Un vecino.—¿Para qué es eso?

Tomás.—¿A tú qué t'importa?

Una vecina.—Será pa poner el mortillo al sereno; ¿verdad, Tomás?

Tomás.—Tía Serapia, yo no li preguntao á usted pa qué ha clavao siete clavos en el balcón esta mañana.

La vecina.—¡Pues, hombre, yo te lo liré: pa colgar los culeros del pequeño!

Tomás.—Bueno, pues yo me sé pa qué estoy atando la tabla, y poco ha de vivir el que no lo vea.

Otro vecino.—Pero me paice á mi tiene poca seguridad.

Tomás.—Verdás es, porque la cuerda no es cuerda, que es liza. ¡Voy á buscar una cuerdecita más fuerte!

Los vecinos.—¿Qué moño ideará éste?

Y lo que es á tozudo no le gana nadie: él s'y ha empeñado en poner la tablica en el balcón, y verás cómo la pone.

(Vuelve á aparecer Tomás con una segnetta.)

—¡A ver si ahora quí Dica que se tiene la tablica derecha y firme!

Los vecinos.—¿Tienes que poner algo muy pesado?

Tomás.—Vaya, sus lo voy á icir.

(Entra en el cuarto y vuelve á asomarse enseñando un tiesto de albahaca.)

Los vecinos.—¡Vaya, hombre, ya sabemos lo que es! ¡Pero haz el favor de que la tabla tenga resistencia, porque te advierto que si un día se le cai el tiesto en la cabeza á mi mujer ó á mi chicia, vas tú á la cequia!

Tomás.—¡Muy valiente tas levantao ésta mañana!

Vecino.—Es que... las cosas claras.

Tomás.—No tengais cuidado, que antes se probará la tabla.

Una mujer.—¡Pues no t'has dao poca pena por un tiesto de albahaca!

Tomás.—Porque me la debo tomar. ¿Vis este tiesto? Pues... mucha, falta me hacen los dineros, pero por seis mil riales no lo vendé.

Una vieja.—Amos, amos, Tomás, que con mil ya te contentarías.

Tomás.—No señora; ni con veintá mil! ¡Ea, ya está bien atao! Ahora me voy á poner los pies encima.

(Va á encaramarse al balcón y á salir por la parte de fuera para ponerse encima de la débil tabla que acaba de colocar. La vecindad se aterra.)

Uno.—¡No seas bruto!

Otro.—¡No seas animal!

Otro.—¡Que te mates!

Una mujer.—Tomás, por lo que más quieras, no te pongas encima, que vas de cogote al suelo.

Todos.—¡Por Dios, Tomás!

(Tomás, sin hacerlos casos, avanza, se pone de pie encima de la tabla y

cae sobre las piedras de la calle á diez metros de altura.)

Grito general.—¡Ahhh!
(Acuden todos los vecinos; Tomás se ha roto tres costillas, tiene una enorme herida en la cabeza, le llevan á su cama, está privado de sentido. Acuden á la casa el médico, el cura, el alcalde...)

Tomás vuelve en sí al cabo de un cuarto de hora, y cuando se dá cuenta de lo que pasa, exclama:—
—¿Eh? ¿Pa que m'hubía fiao de poner el tiesto! ¡Si no pruebo antes se me caí y me quedo sin él!
—Pero, hombre, por la Virgen Santísima, ¿y es el tiesto antes que tú?

Tomás, incomodándose.—¡Si! ¡Antes que yo, antes que todas las cosas de este mundo, porque es el tiesto que cuidaba mi madre, que está en gloria, y too lo qu'hi heredo de ella he sido ese tiesteico y unas tijeras! ¡Conque miá s'iba á dejar, yo que se cayera!

El médico.—¡Alma generosa!
El cura.—¡Dios te bendiga, Tomás, Dios te bendiga!

EUSEBIO BLASCO.

El Ministro de Marina en Cádiz

Como en nuestra edición de anoche dijimos, esta mañana á las diez y media llegó á Cádiz en una lancha, vaporera del Apostadero, el Sr. Ministro de Marina.

Le acompañaban los Sres. D. Enrique Santaló, Comandante general del Apostadero; el Sr. Gobernador civil D. Severo Gómez Núñez y sus ayudantes de órdenes.

El Sr. Ministro desembarcó por la escala de la Capitanía de este puerto, en donde le esperaba el Sr. Comandante de Marina, la oficialidad de la Armada, el Sr. Gobernador militar de la Plaza D. Leopoldo García Peña, el General Sr. Marqués de Chinchilla y Comisiones de los diferentes Cuerpos de la guarnición.

Una compañía de Infantería con banda de cornetas y tambores le hizo los honores y la banda de música dejó oír los acordes de la Marcha Real.

El Sr. Ferrándiz saludó á todos, conversando durante breves momentos con el Sr. Comandante de Marina de este puerto.

Después de la mencionada compañía de Infantería desfiló por delante del Sr. Ministro.

Este ocupó un carruaje, en el que le acompañaban los Sres. D. Enrique Santaló, Comandante general del Apostadero y el Sr. D. Severo Gómez Núñez, Gobernador civil de esta provincia.

Otros carruajes iban ocupados por sus ayudantes, varios oficiales de la Armada y una Comisión del Cuerpo de Artillería.

El Sr. Ministro se dirigió al Ayuntamiento á fin de visitar al señor Alcalde.

En la Alcaldía se encontraba el señor don Sebastián Martínez de Pinillos y el teniente de Alcalde don José García de Cossío.

El Sr. Ferrándiz fué recibido en el despacho de la Alcaldía.

El Sr. Martínez de Pinillos le dió la bienvenida en nombre del Ayuntamiento de Cádiz, conversando durante algún tiempo ambos señores.

Después visitó el Excmo. é Ilustísimo Sr. Obispo, para el que también tuvo frases de galantería.

El Sr. Obispo agradeció tanto la visita del Sr. Ministro.

Durante largo rato hablaron de los intereses de la región gaditana y otros asuntos.

En el mismo carruaje y acompañado de los mismos señores, se dirigió el Sr. Ferrándiz al Gobierno militar.

Durante el trayecto el Sr. Ferrándiz fué saludado por cuantas personas se encontraba á su paso, con respeto.

A las once menos cuarto llegó el señor Ministro al Gobierno militar.

Fuó recibido por el Sr. D. Leopoldo García Peña en la Sala principal.

En el Gobierno militar se encontraban las mismas Comisiones del Ejército y la Armada que le esperaban á su llegada en el Muelle.

El Sr. Ferrándiz sostuvo una conferencia con el Gobernador militar señor García Peña, cruzándose entre ambos señores frases de amistad y agradecimiento.

A su salida del Gobierno militar, el Sr. Ferrándiz saludó á todos afablemente.

Desde el Gobierno militar dirigióse á la Compañía Trasatlántica, al objeto de visitar al Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Dicho Sr. no se encontraba en su domicilio, por cuyo motivo fué recibido por el alto personal de la Compañía, que le saludó con respeto y cariño.

Desde la Trasatlántica marchó el Ministro á la Cámara Oficial de Comercio.

En esta se encontraban los señores don Guillermo Villaverde, don José Luis Rodríguez Guerra y don José Pérez Carraño.

Dichos Sres. recibieron al Sr. Ministro en el primer tramo de la escalera, trasladándose después á otro departamento.

Dichos señores saludaron al Sr. Ferrándiz, agradeciéndole la visita en nombre de la Cámara de Comercio.

También se habló sobre asuntos de este puerto y de los intereses de la región.

La despedida fué muy afectuosa entre ambos señores.

El Sr. Ferrándiz á la salida de allí se dirigió á casa de don Manuel Calderón y Ponte, presidente de esta Diputación provincial.

El Sr. Calderón no se encontraba en su domicilio, por haber ya marchado á la Diputación provincial.

En vista de esto marcharon á la Diputación.

Efectivamente ya se encontraba allí el Sr. Calderón.

El Sr. Ministro fué recibido en el Salón Regio por el Sr. Calderón, conversando ambos señores durante largo rato.

También se encontraba en el mismo, el Gobernador militar Sr. García Peña, el General Sr. Marqués de Chinchilla y las Comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

A su salida de la Diputación provincial, el Sr. Ferrándiz se despidió de todos los presentes, demostrando el agradecimiento por la acogida que le habían dispensado.

En el tranvía de las doce regresó á San Fernando el Sr. Ferrándiz, acompañado de el Comandante General del Apostadero Sr. Santaló, del Sr. Gobernador civil don Severo Gómez Núñez y sus ayudantes de órdenes.

A la llegada del Sr. Ministro á Cádiz, había en el muelle numeroso público.

Para guardar el orden se encontraban en el mismo el Jefe de Vigilancia don Jesús Sáenz, los inspectores señores Cón y Escrihueta y varias parejas de vigilantes.

Movimiento de penados

La Dirección general de Prisiones dió al Sr. Gobernador civil, que se ha dispuesto quede sin efecto las órdenes fecha 31 de Mayo último, por la que fué destinado á la prisión aflictiva de Chinchilla, el penado Juan Romero Torralva que actualmente se encuentra en la del Puerto de Santa María, y deberá sufrir su condena de cuatro años dos meses y un día de prisión, por el delito de hurto, en esta última conforme á las disposiciones vigentes.

Se dispone la conducción del penado en esta cárcel, Francisco Fernández Moya, á Almagro á disposición de aquel juzgado de instrucción.

Así mismo se dispone la del recluso en el Puerto de Santa María, Miguel Heredia Fernández, á la aflictiva de Granada, por Marchena y Bobadilla, para que asista á un juicio oral.

Para su ingreso en el penal de Granada, se dispone la conducción del recluso procedente de Las Palmas (Canarias), Pedro Martínez Gallego.

¡BELLO PAIS!

Estos días se ven por doquier semblantes risueños, caras plácidas, rostros satisfechos. Diríase que al mayor número de los españoles les ha caído el premio gordo de la lotería.

Es, indudablemente, que los horizontes en otros tiempos tenebrosos de la patria española se aclaran. Todo se pone bien, y para que nada falte, las actuales lluvias han salvado la cosecha que promete ser abundante.

Habiendo trigo abundante, ¿quién se apura? Esta tierra hermosa, de cielo azul, de pocas exigencias y de prósperos recursos, es todavía una especie de Paraíso internal.

Ahora vienen á España muchos extranjeros y se quedan boquiabiertos contemplando la espléndida luz de nuestro horizonte y la democracia impenitente que nos domina.

Aquí todo el mundo hace lo que se le antoja, sin que nadie le venga á la mano. Y hay que reírse y sonreírse ante los letreritos preventivos que por doquier se ponen para refrenar la hermosa libertad de que todo el mundo disfruta.

«Se prohíbe fumar». «Se prohíbe escupir». ¿Quién hace caso de tales disposiciones? A los extranjeros les asombra la gran despreocupación comparable á la gran impunidad en que aquí quedan todas las rebeldías al precepto de las autoridades.

Y nada: no pasa nada. Ni se hunde el firmamento, ni tiemblan las esferas porque un cualquiera se ría á mandibula batiente de los tales preceptos ú otros parecidos.

Un país en que eso ocurre, es un país ideal, y los extranjeros se entusiasman viendo que todo el mundo hace en España lo que le dá la gana sin que se altere la normalidad núnca.

Y así se explica que no se vean por la calle, cual ocurre en el extranjero, caras plácidas, rostros taciturnos, semblantes foscos y sombríos.

Sin duda alguna, país en que las gentes están risueñas es que tiene asegurado el alpiste. ¡España hermosa!

ABEL IMART.

Cinegráfico Escudero

En el elegante pabellón de este nombre, siguen las proyecciones cinegráficas en las que el Sr. Escudero, gaboso de conservar el favor del público que viene distinguiéndole, renueva las cintas sin cesar proporcionando verdadero solaz y encanto, como lo prueba la concurrencia extraordinaria al espectáculo.

Continúa agradando mucho al público, el conjunto coreográfico titulado «La fiesta de la jota»; que es una verdadera fiesta como ya hemos dicho anteriormente, por contribuir á este éxito artistas de verdadero mérito.

La Baltasara tiene tal encanto en sus piés, que el público concurrente realmente entusiasmado, no encuentra con qué compararle, á no ser con la expresión de su hermosa fisonomía tan animada, tan sugestiva, que no se sabe qué admirar más si sus ojos árabes, si la comensura de sus labios risueños ó la viveza de sus piés de hada... batutta.

Cada noche gusta más como lo confirma la afluencia de público distinguido, y con razón, porque viste tan bien la Baltasara, y representa con tanta fidelidad el tipo aragonés, que la concurrencia entusiasmada, no sabe á las veces que aplaudir más en ella, si sus piés maravillosos, su cuerpo de balladera, sus brazos de fascinadora ser-

piente, ó su semblante siempre risueño, como si en ella no hiciera mella el cansancio ni la fatiga. Ella es el clou del pabellón Escudero, y ella por sí sola, basta para asegurar la entrada al mismo.

Para mañana el siguiente programa: Por la tarde: desde las cinco función de *matinées* para niños, con regalos valiosos.

Primera parte.—Ocho magníficas proyecciones cinegráficas.

Segunda parte.—La fiesta de la jota. Por la noche: desde las ocho.

Primera parte.—Igual número de proyecciones cinegráficas variadas.

Segunda parte.—La fiesta de la jota.

USURERIAS

El gobierno conservador ha creído hacer una obra de justicia modificando los préstamos usurarios, fijando la tasa de interés y castigando este exceso como (hay que decir la frase) una derivación del robo infuso, pero no lo ha conseguido; pero como quien hizo la ley hizo la trampa, los usureros que no son personas (que ni siquiera son personas), que se dejen despojar según su frase de sus derechos, han echado mano de toda clase de corrupteles para desvirtuar la ley vigente.

De esta manera realizarán siempre sus ganancias á las que no renuncian por nada ni por nadie, porque los unos para acrecentar un capital mohoso, los otros para sostener una querida exigente, éstos para que sus hembras ostenten sombreros de modelo parisien, aquéllos para consagrar, digámoslo así, la solidez de su avaricia, y todos de acuerdo con los roedores de papel de oficio, han encontrado la manera de burlar la ley reicientemente dictada, y de seguir explotando á los necesitados mediante la estrangulación económica.

Así se vé, que para prestar á un empleado ya no se formulan pagarés ni se piden garantías ni bastan los raturares de los habilitados, todo eso pertenece al antiguo régimen. Ahora hay que celebrar un juicio previo del que sale como es lógico, el descuento convencional.

Pero dejemos esto que son minucias, y ocupémosnos de incidencias de mayor cuantía.

Como los usureros no pueden renunciar en modo alguno á sus ganancias, y como ellos á semejanza de las aves de rapaña se sitúan generalmente cerneándose sobre aquellos asuntos que económicamente están en descomposición, pues ahora se han fijado en todas aquellas incidencias que corresponden á menores de edad; ora porque los consejos de familias no están bien informados de su verdadera misión, ora porque los administradores judiciales se entregan al *dolce far niente* de la complicidad, ora... *pró nobis*, resulta que los usureros se apoderan generalmente de los bienes de los menores, mediante (clare está, el expediente de rigor).

Ejemplo de ello es, el de una finca perteneciente á menores, que según nos dicen está situada en la calle Rosario Cepeda, y que ha sido embargada con el buen fin de sacarla á subasta para apropiarse de ella, uno de nuestros más conspicuos usureros.

Esta empresa en concreto es cosa muy parecida á un secuestro de bienes, y nosotros estamos dispuestos á estorbarlo, llamando la atención del letrado encargado del asunto y del Juez llamado á intervenir, porque los funcionarios del orden judicial plétoricos de rectitud, no suelen creer en la malicia humana, y es claro, que contra ésta, es precisamente para lo que se ha fundado EL DEMOCRATA. Es decir, para que esa malicia que con frecuencia toma aspecto de perversidad, no domine en los actos privados ni públicos.

Y este caso de la calle de Rosario

Cepeda de que venimos ocupándonos, es de los que exigen mucha atención de parte de los llamados á intervenir en él.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Alcira*, de Huelva, con tres pasajeros para este puerto, que son:

Don Felipe Maner y otro y doña Petra Ganzon.

La carga que ha traído consiste en 24 bidones de ácido carbónico, 50 sacos de alubias, 10 bocoyes alcohol, 50 pipas vino, 118 bultos espartería, 91 bultos envases vacíos, 14 bocoyes vacíos, 49 bultos tejidos, drogas, galletas y otros.

De Tánger llegó el vapor *Joaquín Piélagos*.

De Sevilla llegó el vapor *Antia*, con carga general.

Se despacharon: El vapor español *Isla de Panay*, para Liverpool y escalas, con siete pasajeros en tránsito y carga general.

Idem noruego *Sundet*, para Leivaes, en lastre.

Idem español *Alcira*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Idem inglés *Britannia*, para Lisboa, Havre y Londres, con carga general.

Goleta francesa *Guenoble*, para Saint Pierre y Miquelon, con cargamento de sal.

Vapor *Joaquín Piélagos*, con carga general para Tánger.

EL «PIÉLAGO»

Esta tarde entró en puerto el vapor correo de Tánger *Joaquín Piélagos*, con 20 pasajeros que desembarcaron en Cádiz, los cuales son:

De Gibraltar: Mr. Restoin, comercio, y don C. Bellido, idem.

De Tánger: Don Hipólito Sánchez, comercio; don Antonio Bohórquez y señora, don Adolfo Sánchez, idem; don Juan Medina, idem; don Abraham Renaset, idem; don Antonio Nit, idem; doña Rosalía Martínez, doña Rosa Rodríguez é hija, doña Rafaela Manchego y dos niños.

Don José Astorga, don José Magaña, don Nicolás Horrillo y las religiosas Sor Cristina y Sor Paz.

La carga que ha traído consiste en 16 cajas de huevos.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PUBLICACION.—El reparto 25 de «*Mis Memorias*», de Alejandro Dumas, padre, que corresponde á la presente semana, nos induce á elegir como se merece, la iniciativa de la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, que publica por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina á parte, al precio de 15 céntimos cada uno, obra de tal conjunto de bellezas y enseñanzas, que quizás otra ninguna las contiene, en los aspectos histórico y literario, durante el período que abarca la interesante existencia de tan esclarecido autor.

EL HONOR.—El cuaderno 39 de «*La Comedia Semanal*» contiene la interesante comedia en cuatro actos «*El Honor*». Precio: 25 céntimos en la Administración de «*La Ultima Moda*», kioscos y puestos de periódicos.

CAÑONERO.—Esta mañana á las doce salió para la costa de Marruecos el cañonero de la marina de guerra española «*General Concha*».

EL VAPOR «*HESPERIDES*».—Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife salió hoy el vapor correo «*Hesperides*», con 17 pasajeros, embarcados en este puerto, que son:

Don Antonio Cardona, don Manuel Tudela, don Luis Arias é hijo, don Manuel Díaz, don Dionisio Ponce de León, don Luis Olivier, don Diego Letroz, don Eraclio Lunelo, don Ramón Ruiz, don Antonio González, don José Caballero, don Pedro López, don Juan Ocaña y señora, don Juan Velázquez y don Eliseo González. También conduce carga general.

TAURINA.—En el próximo mes de Julio se correrán en la plaza de toros de La Línea cuatro novillos-toros, que serán estoqueados por el valiente diestro D.ego Fernández («El Mosco»...)

FALLECIMIENTO.—En el Manicomio provincial ha dejado de existir doña Antonia Vega Cordero.

CAPTURA.—La Guardia civil detuvo en Algeciras al paisano Pablo Cárdenas Rubio, que se encontraba reclamado por el señor Juez de instrucción de San Roque.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorro fué asistido el accidentado en el trabajo Aurelio Mora, de una contusión y rozadura en el dedo índice izquierdo, que se la causó en el taller de fundición de los señores La Torre y Comp.^a

HERIDO.—En la Casa de Socorro de Extramuros fué auxiliado el individuo Juan Ruiz Martínez, de dos heridas contusas de medio centímetro de extensión en la región papebral superior izquierda, con gran hemotonía de la región.

EXPLOSIVOS.—Desde Málaga se remite á Jimena, á la consignación de don Francisco Núñez, dos cajas de pólvora de á 25 kilos.

LESIONADO.—Trabajando en la almadraba de San José la operaria Juana Roa Martínez, se causó una herida incisa de dos centímetros de extensión en el tercio superior del antebrazo izquierdo por su cara posterior, interesando la piel y tegido celular, siendo curada en la casa de socorro de Extramuros.

TURNO.—Corresponde en la semana en trante los siguientes turnos á los señores concejales.

Barriada obrera, Sr. Hernandez; Consumos, Sres. García Cossio y López Martínez; Empedrado, Sr. Mareco; Murallas, Sres. Freile y La Torre; Jardines, Sr. López Martínez; Mercado de la Libertad, Sr. Hernandez, Pescadería, Sr. Verdugo.

SUCESO.—La Sociedad de Tranvías de Cádiz á la autoridad local de un suceso ocurrido por reyerta sostenida entre los jóvenes Joaquín Arenas y otros los cuales cuestionaron próximo á los raíles del tranvía, pudiendo muy bien haber sido atropellado y recogido por uno de aquellos coches el joven con quien cuestionaba Arenas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia, por haber el conductor de los referidos tranvías detenido en el acto el coche que conducía.

alcanzaron en igual tiempo del pasado año. Los pagos importaron 334.924.506 pesetas, contra 305.187.312 que fueron en 1908.

Disposición. En breve publicará la Gaceta una disposición, aprobando el proyecto de vaciadero para depositar los productos procedentes de los dragados inclusivos, de la ría de Huelva.

El presupuesto de las obras asciende á 474.251 pesetas.

Defensa nacional. En el domicilio del señor Maura reunió hoy la Junta de Defensa nacional.

La sesión duró tres horas y media. Los vocales se mostraron reservadísimo al ser interrogados por los periodistas; excusáronse diciendo que los asuntos de que trataron son secretos.

Conferencia. El Sr. Dato y el jefe del Gobierno, conferenciaron hoy extensamente.

El primero marchó esta tarde á la Granja, y regresará mañana.

Dentro de algunos días marchará al extranjero.

El Ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada propónese disponer que las excedencias voluntarias que interesen los empleados de Hacienda, duren cuando menos un año.

Entre las visitas recibidas hoy por el ministro de Hacienda, figura el señor Cambó que fué á tratar de asuntos particulares.

D. Jaime.

El hijo del pretendiente llegó á Barcelona en automóvil, procedente de Valencia y acompañado de un periodista catalán, el mismo día que falleció el Sr. Barrio y M. er.

Al saber la noticia, escribió una carta á la familia, por no poder telegrafiar.

Enseñada marchó á París donde llegó ayer.

La bolsa. Las operaciones de bolsa han reaccionado hoy gracias á la prudencia de los hombres serios de negocios.

La baja sufrida en algunos valores días anteriores, fué debida solamente á trabajos de especulación.

En la Bolsa de París, aunque algo flojas las operaciones, no ha respondido la baja á los pesimismoes que producen la cuestión de Marruecos; pues las luchas en el interior del imperio están descontadas por los hombres de negocios, que tienen confianza en la acción común de España y Francia, en defensa de los intereses europeos.

El padrino de la Infanta.

A las once y veinte llegó á Segovia el tren especial que conducía al Archiduque Federico.

Esperábase el Rey con uniforme de general austriaco, alto personal palatino y las autoridades.

Los cadetes de Artillería tributaronle los honores de ordenanza.

En automóviles se dirigieron á la Granja.

En la puerta de Palacio esperaban la reina D.ª Cristina y la princesa doña Beatriz.

El regimiento de Wad-Bads hizo los honores.

El Archiduque vestía uniforme de teniente coronel de Cazadores de Figueras.

Atraco.

Dicen de Córdoba que en el pueblo de Lucena tres ó cuatro malhechores atracaron anoche en plena calle al marqués de Campo Aras, arrebatándole una pistola Browning y 35 pesetas.

La benemérita detuvo á los ladrones que se confesaron también autores de otros robos.

Desgracia.

En la Granja Agrícola de Badajoz, al alumno Sebastian Godoy, cogióle

el alimentador de una trilladora la pierna derecha triturándose hasta el muslo. Está gravísimo.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 26.—Stos. Juan y Pablo. SANTO del día 27.—San Zóilo.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de PUERTO CADIZ

Table with columns for DIA 27 and DIA 28, listing departure times for 8:45 and 11:45 AM, and 12:30 and 5:15 PM.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 9 y 43 m. de la mañana. BAJAS: A las 3 y 38 m. de la mañana.

Salte el Sol á las 5 y 08 m. de la mañana. Se pone á las 7 y 47 de la tarde.

FERROCARRILES

Table for ASCENDENTES with columns for Cor.º, Mixt., Exp., and Mixt., listing times for Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, and Jerez.

Table for DESCENDENTES with columns for Mixt., Exp., Mixt., and Cor.º, listing times for Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, and Cádiz.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de nona, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas. Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id., id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id., id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Tarjetas de visitas

desde 1'25 pta. 100 IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

BILLETES KILOMETRICOS

Table with columns for Plazo de validez, RECORRIDOS, 1.ª C.º, 2.ª C.º, 3.ª C.º, listing various routes and prices.

TRENES ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz Salida de S. Fern.º 9'45 de la mañana. 8 de la mañana 3 de la tarde. 11'15 de la idem. 8'20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días. Primera clase, 0'75.—Segunda. 0'60.—Tercera, 0'50.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRAZATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz el día 9 de Julio de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español, Miguel Gallart

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo. Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMERO DIA LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El ROOB DE PURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc. Un frasco de Roob de Purativo EMERIN con la debida instrucción, 2'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, refaligia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, polidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de irio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26. Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

IMPRESA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio. PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado En la Península 8'00 ptas. trimestre id. Extranjero 14'00 » » Número suelto del día 10 céntimos. Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.—Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Oficinas públicas Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 26, 1'30 mañana.

El Diario Oficial

La Gaceta publica el decreto que anticipamos relativo á la supresión de exámenes para el ingreso de los médicos, farmacéuticos y veterinarios en el Cuerpo de titulares.

Inserta convocatoria á oposiciones para el ingreso en la Escuela de Telégrafos.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 20 de Julio, siendo requisito indispensable para tomar parte en las mismas, tener más de quince años y menos de 26.

Destinanse 1.200 pesetas para la adquisición directa del material tipográfico necesario para el servicio agronómico.

Circular dictando reglas sobre los documentos y pruebas que son necesarias para la inclusión y exclusión de individuos en el Censo Electoral.

Disposición ampliando hasta tres meses el plazo de tres concedido para la presentación de proyectos para la ejecución de las obras de canalización del Manzanares.

Balance

Los ingresos obtenidos por el Tesoro durante los cinco primeros meses del corriente año suman pesetas 424.280.896 contra 419.136.126, á que

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 15 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorua, el vapor

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica, 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español.

Castilla Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes España y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSAL: Rosa, número 44, Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa "Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad. Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes. Pailas y estufas para Fabricas de salazón. Aclas para Almacenes. Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. Cadiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes

Línea del Plata Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Julián, Santa Cruz, R. O. Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en

Línea de Cuba-Méjico Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico, (Coatzacoalcos) directamente y sin tránsito, el magnífico vapor correo alemán Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como: Via Veracruz, para Progreso, Fortera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantla y Telolulua y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sur del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz: Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barja, 19.

La Oficina del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goitre y Torres. Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. ESCRITORIO CADIZ

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M. Macalio. Torre 31. Luis Morales. Sacramento 26. Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12. Eduardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5. Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero. de. Toro 19. José Alcaín. D. Tetuan 27. Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal. Sagasta 60. Valbuena de la Vega. B. de Bustan ante 7. Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombro. Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9. Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9. Manuel Cárdenas. Columela 2. Goitre y Torres. Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto. C. Castillo 32. Afinadores de piano Manuel Quirell. Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7. Agentes de Aduanas Ramón Cóndon. Peiro Conde 1. Manuel Fernández. I. Peral 13. Enrique Rey. I. Peral 7. Andrés González. Consulado Viejo 40. Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2. José Pastrana. José del Toro 26. Agentes de negocios Goitre y Torres. B. Diego 18. Julio Bastardi. Manuel Rancés. Manuel Grosso. San Carlos 3. Antonio Muñoz. I. Peral 7. Guillermo Amigues. Arbolea 6. Agente reclamaciones de ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 8. Fabrica de aguardientes y licores Francisco Sánchez Ossio. Columela 4 y 6. Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4.

- Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1. Tovia y C. J. del Toro 18. Amaro Duarte. Mina 18. Bazares La Unión. Columela 7. Inglés. Sagasta 3. Las Flores. Churrucá 2 dup. Benigno Estoyes. Columela 15. Vda. Martell. J. del Toro 15. Cafés y cervicerías La Inglesa. Plaza de la Constitución 7. El Parisien. Loreto 1. La Imperial. D. Tetuan 8. El Alba. idem 13. La Cruz del Camo. idem 20. La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8. Alemana. Zorrilla 2. La Ibérica. D. de la Victoria 2. Sin Nombre. Isabel II. Cafés económicos Anteojo. Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes. Vea Murguía 2. El Solano. San José 44. Las Cortes. idem 51. La Abundancia. Sacramento 39. El Alcázar. Sagasta 18. La Torre. Benjumeda 24. El Ancla. Sopránis 3. Las Banderas. San Pablo 1. La Bendición. E. Marinas 29. Las Botas. Sopránis 12. La Cabra. Libertad 5. Los Clavetes. San Bernardo y Lubet. Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España. D. de la Victoria 4. Las Palmas Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria. Los Dos Amigos. Beato Diego 13. Los Prácticos. Sopránis 5. La Privadilla. Gaspar del Pino 1. Maison Dorée. Isabel II. Las Vgas. Alfonso XII 2. La Posada. Arrecife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal. San Francisco 24. Abelardo G. Infante. idem 16. Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías. idem 1. Juan Sánchez. Santa Inés 14. Juan J. Villegas. Topete 10. Antonio Muñoz. M. Nuñez 15.

- Oarpinterías Hipólito Alvarez. Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo. Constitución 9. Antonio Fontana. idem 13. Luis Aubray. idem 18. Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria. Aguado y C. S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula. Topete 1. Institución Galdiana. Sacramento 9. San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5. San Pedro Apostol. M. Rancés 14. Para niñas Rebaño de María. San Sebastian 5. Concepción Cantos. Columela 22. María Rivera. San José 15. C. Ramos. idem 8. Comestibles Manuel Jesús González. San José 18. Manuel Perez. San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7. Quintín González. Vea Murguía 2. Antonio Alvarado. Consolación 6. Enrique Cabello. Benjumeda 40. Emilio Portas. Cobos 6. Maximiliano Concha. O. Calvo 16. Francisco Santibañoz. I. Peral 37. Anacleto Perez. Buenos Aires 1. Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10. Confiterías Rafael Luege y C. S. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7. Rafael García. San Francisco 16. Mignel Diaz. Castelar 9. García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques Joaquín del Carrillo. J. del Toro 6. Otero Prieto y C. S. C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C. S. I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9. Hijos de Evelio Lainez. C. Barja 19. Antonio Millan. Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca. B. Diego 9.

- Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7. Matute hermanos. Isabel II 2. Manuel Gomez. Columela 8. Francisco Quiroz. Sagasta 18. Elías Gomez. Cardoso 8. Efectos navales Ildefonso Fuentes. D. Victoria e Isabel II. Mariano Batista. I. Peral 7. Encuadernadores José Naranjo. S. Pedro 4. Hijos de Deigado. Valverde 13. Farmacias Ramón Casal. Prim 11. Vicente de la Corte. Santo Domingo 7. Servando Matute. Isabel II 2. Fausto Moyano. Cervantes 48. Rosario y Loreto. I. Peral 11. José Nuñez. Feduchy 3. Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32. Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16. Reymanado y C. S. Mina 2. Cepillo. Santiago 1. El Trebol. S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles De Francia y París. Plaza Loreto. De Cádiz. Constitución 4. Continental. Tetuan 28. Victoria. I. Peral 11 y 12. Roma. Feduchi 4. España. Duque de Tetuan 29. Loreto. Cánovas del Castillo 36. Casas de huéspedes Oriente. Neveria 1. Los Cisnes. idem 4. Joyerías Mexía hermanos. Columela 20. J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández. D. Tetuan 5. Leche esterilizada José Enríles y C. S. Mina 2. Despachos de leche de vaca Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21. Librerías Manuel Morillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez. D. Tetuan.

- Máquinas de coser C. S. Fabril Singer. Columela 38. Materiales de construcción Julian Martínez. Solano 27. Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 13. Juana de Arias. Cruz 2. Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16. Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 5. Ramón Venuti. Cervantes 1. Ramón Rivas. Benjumeda 11. Juan M. Pineda. Valverde 8. Fernando Muñoz. Benjumeda 30. Francisco Millán. Benjumeda 38. Ramón Julia. Sacramento 3. Joaquín Isorna. Rosario 43. Bartolomé Gomez Plana. S. José 54. Manuel Roca. F. Caballero 4. Enrique Díez Rocafull. Montañez 16. Enrique del Toro. S. Miguel 16. José Rubio Argüelles. P. Constitución 3. Carlos Gieb. Fdo. G. Arbolea y Benjumeda. Leonárdo E. Lavín. Ahumada 7. Manuel Pinto. Zaragoza 9. Joaquín Portela. Sagasta 38. Tomás Castro. Cervantes 8. Rafael Bernat. R. Cepeda 23. Fernando Diaz Berati. J. Toro 23. Servando de Dios. Libertad 20. José Gaona. Cervantes 28. Francisco Marengo. F. G. Arbolea 6. Ramón G. Chicano. Sacramento 15. Rosendo Lombra. Bilbao 8. Miguel Medina. Arbolea 38. Eduardo R. Lopez. Sacramento 11. José S. Garratón. S. Moret 17. José S. de la Cuesta. Constitución 11. José Ramón de Torre. C. Castillo 2. Modistas de sombreros e señoras Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4. Gonzalo Franco. Aranda. Muebles de lujo Manuel Martínez. D. Tetuan 24. Matias Rodriguez. Rosario 10. Luis Salvador. Sacramento 11. Fabricas de naipes Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2. Notarios Ricardo Próc. C. Viejo. La Católica 8. Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8. Fco. Duque. San Pedro 26.